

**ACTA DE LA CATORCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE
INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
(IMIP) CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 12:00 horas del miércoles 19 de octubre de 2022, en la Sala de Juntas del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California, ubicada en Calle Tercera Número 1323-16, Zona Centro C.P. 22800, Ensenada, B.C., se reunieron la **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, la **L.I. BLANCA ALICIA SOLAIZA MUNDO** y la **L.I. ANA LAURA ARMENTA CANO**; con la finalidad de dar cumplimiento en lo establecido en Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, Fracción I; así como a el Artículo 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Ensenada, B.C., para el efecto que se tenga a dar seguimiento a la convocatoria realizada al Comité de Transparencia del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California (IMIP).-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL-----

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia del IMIP informa que se encuentran todos los convocados para la **CATORCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP) CELEBRADA EL MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022** con la asistencia de los siguientes: **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, presidente del Comité de Transparencia del IMIP, **L.I. ANA LAURA ARMENTA CANO**, Integrante del Comité de Transparencia y la **L.I. BLANCA ALICIA SOLAIZA MUNDO**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia. -----

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia del IMIP, informa a la Presidenta la existencia del Quórum legal con la asistencia tres de tres integrantes del Comité de Transparencia del IMIP, según Art. 14 Fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Ensenada, B.C..-----

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia del IMIP da lectura al Orden del Día -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.-----
3. Aprobación del acta de la treceava sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California (IMIP), celebrada el viernes 15 de julio de 2022.--
4. Informe Obligaciones de Transparencia al Tercer Trimestre 2022-----
5. Solicitudes en Plataforma Nacional de Transparencia-----



6. Calendario de Sesiones 2023-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

El secretario técnico solicita a los integrantes del comité hacer uso de la voz si desean hacer alguna modificación.-----

No existiendo modificaciones, se somete a la aprobación el Orden del Día quedando el siguiente: -----

ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-14.001: Aprobar el Orden del día de la Catorceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del IMIP: -----

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA (IMIP), CELEBRADA EL VIERNES 15 DE JULIO DE 2022.-El presidente informa que se elaboró el Acta de la Treceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del IMIP, la cual se llevó a cabo el día 15 de julio de 2022 y se envió por correo electrónico junto con la convocatoria para la catorceava sesión, tanto al sujeto obligado, como a cada uno de los integrantes del comité para su revisión.-----

El secretario técnico solicita a los integrantes del comité del IMIP hacer uso de la voz si desean hacer alguna modificación, no existiendo modificaciones al acta por parte de los miembros del comité, se somete a aprobación quedando el siguiente:-

ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-14.002: Aprobar el Acta de la treceava sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California (IMIP).-----

4. INFORME OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA AL TERCER TRIMESTRE 2022.- El Secretario Técnico da lectura al punto 4. Informe Obligaciones de Transparencia al Tercer Trimestre 2022, se cede el uso de la voz a la L.I. Ana Laura Armenta Cano, Integrante del Comité de Transparencia del IMIP, quien es el enlace de Transparencia para exponer este punto.-----

La Integrante del Comité de Transparencia del IMIP informa en el tema de Obligaciones de Transparencia, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se encuentran actualizados los Artículos 81 y 82 con información del tercer trimestre de 2022, en la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

5. SOLICITUDES EN PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.- El Secretario Técnico da lectura al punto 5. Solicitudes en la Plataforma Nacional de Transparencia.-----

-La Integrante del Comité de Transparencia del IMIP informa acerca de las solicitudes de información recibidas durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre del 2022, en el que se recibieron un total de 2 solicitudes las cuales se contestaron en tiempo y forma.-----

6. CALENDARIO DE SESIONES 2023.- El Presidente presenta una propuesta de calendario de sesiones del Comité de Transparencia para 2023, en



cumplimiento al Artículo 14 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Ensenada. Quedando como fechas programadas los viernes 10 de febrero, 14 de abril, 14 de julio y 13 de octubre.---- El secretario técnico solicita a los integrantes del comité del IMIP hacer uso de la voz si desean hacer alguna modificación, no existiendo modificaciones al calendario por parte de los miembros del comité, se somete a aprobación quedando el siguiente:-----

ACUERDO CT-IMIP-S.ORD-14.003: Aprobar el Calendario anual 2023 de sesiones del Comité de Transparencia del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California.-----

7. ASUNTOS GENERALES.- El Secretario Técnico del Comité de Transparencia del IMIP da lectura al punto 7. Asuntos Generales y solicita a los miembros del Comité de Transparencia del IMIP expresar si existe algún punto a tratar dentro del punto de asuntos generales. Informa a la presidenta que no existen puntos a tratar dentro de asuntos generales-----

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- El Presidente del Comité de Transparencia del IMIP ofrece un agradecimiento a los presentes por su asistencia y participación e indica que siendo las 12:06 horas del día 19 de octubre de 2022 se dan por concluidos los trabajos realizados en la Catorceava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP).-----



**MAP. PATRICIA DEL CARMEN
CAZAREZ MENDOZA**

Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Metropolitano de
Investigación y Planeación de
Ensenada, Baja California



**L.I. BLANCA ALICIA SOLAIZA
MUNDO**

Secretario Técnico del Comité de
Transparencia del Instituto
Metropolitano de Investigación y
Planeación de Ensenada, Baja
California



L.I. ANA LAURA ARMENTA CANO
Integrante del Comité de Transparencia
del Instituto Metropolitano de
Investigación y Planeación de
Ensenada, Baja California.